

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

NAVALCARNERO

LICENCIAS

Don Joaquín Amaro Galán, en representación de Prólogo Producciones y Distribuciones, S. L., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de una oficina de paquetería en la calle Charcones, número 10, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 21 de enero de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/2.078/20)

